Santiago de Cali

Diciembre 19 de 2025

Señores

PERSONERIA MUNICIPAL

Atn: Dr. JESUS MAURICIO CASTAÑEDA GONZALEZ

Personero Municipal de Yumbo

Asunto: Propuesta Contrato de Arrendamiento

Ref: ENTREGAR A TITULO DE ARRENDAMIENTO EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 4 # 5-35 PISOS 1 Y 2 DEL BARRIO BELALCAZAR DEL MUNICIPIO DE YUMBO, CUYOS LINDEROS Y AREA TOTAL SE ENCUENTRAN DESCRITOS EN EL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA No. 370-92090 DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS, CON DESTINO AL FUNCIONAMIENTO LOCATIVO DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE YUMBO- VALLE DEL CAUCA PARA LA VIGENCIA 2025

De acuerdo con solicitud realizada por la Personería Municipal radicado # 20234000017621, mi propuesta de incremento del canon de arrendamiento para el contrato de la referencia del inmueble ubicado en la Calle 4 # 5-35 del barrio Belalcázar, es el IPC una vez haya cerrado el año 2025.

Atentamente,

JAIME PUERTA ATEHORTUA

C.C. 6.459.147

Calle 10 4-40 Oficina 510
Edificio Bolsa de Occidente
PBX: 881 07 73 – 881 11 70 Fax: 889 32 22
Email: jpingenieria@gmail.com
Cali – Colombia